HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

24

Ref. Expte. 740-HCD-2024
Comisión de Interpretación, Reglamento,
Legislación Gral. y Digesto

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha procedido al análisis del expediente de referencia en el cual se solicita declarar de interés el Programa Provincial "ESI CON AMIGUES".

Visto el estado del presente actuado, esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro declara de interés el Programa Provincial "ESI CON AMIGUES".

Artículo 2°: Remítase copia de esta resolución al Ministerio de la Mujer, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 3°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 10 de octubre de 2024.

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Cecil Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Barbeito